



No. 09-084268- -00003-0000

Fecha: 2011-03-15 16:12:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI  
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 10**Clarke, Modet &**

COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. 09-084.268

Solicitud de patente a nombre de **Silver Spring Networks, Inc.**

Yo, DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad solicitante **Silver Spring Networks, Inc.** domiciliada en Redwood City, California, Estados Unidos de América, me permito manifestar:

1. Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial nuevo capítulo reivindicatorio, en el cual se realizaron las siguientes modificaciones:
  - 1.1 Se fusionaron las antiguas reivindicaciones 5 y 6 con el fin de definir el sistema de comunicación inalámbrica con el prefijo de dirección de IPv6.
  - 1.2 Se renumeraron las nuevas reivindicaciones 6 a 23 teniendo en cuenta la modificación anteriormente descrita.

En cuanto a estas modificaciones, me permito decir que las mismas no amplían de ninguna manera la materia objeto de la presente solicitud.

Agradezco tener en cuenta estas nuevas reivindicaciones para todos los trámites posteriores relacionados con la presente solicitud de patente.

Señor Superintendente,

DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

CC. 41.654,882

TP 20824 CSJ

ADP

**FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES**

**SOLICITUD DE:**

1

☐

Corrección de error material

☒

Modificación a una solicitud.

2

**SOLICITANTE**  
(71)

Nombre: SILVER SPRING NETWORKS, INC.  
Nacionalidad o domicilio: 575 Broadway Street,  
Redwood City, California 94063, Estados  
Unidos de América  
Lugar de Constitución: California, Estados  
Unidos de América

Teléfono:  
E-mail

Fax:

**IDENTIFICACIÓN**

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual \_\_\_\_\_

Número \_\_\_\_\_

3

**REPRESENTANTE  
O APODERADO**  
(74)

Nombre: DILIA MARÍA RODRÍGUEZ  
D'ALEMAN  
Dirección: Carrera 11 No. 86-53, piso 6  
Teléfono: 6 181088 Fax: 6350824  
E-mail: [clarkemodet@clarkemodet.com.co](mailto:clarkemodet@clarkemodet.com.co)

**IDENTIFICACIÓN**

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual \_\_\_\_\_

Número 41.654.882

TP 20824 CSJ

4 Número del expediente: 09.084.268

5 Descripción de la corrección o modificación solicitada: Que se anote: Se presenta nuevo capítulo reivindicatorio.

Comprobante de pago No. 11-00200061 de 4 de marzo de 2011

7 Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa

☐

Poderes si fuese el caso

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOBRE DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

FIRMA

C.C. 41.654.882 T.P. 20824 CSJ

p-2272

## SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

\*/

  
Industria y Comercio  
SUPERINTENDENCIA

## RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0020061

Bogotá D.C., Marzo 04 de 2011 - 07:31:39

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

## \*\*\* Soporte del Pago \*\*\*

| TIPO PAGO    | BANCO           | CUENTA    | No. PAGO  | FECHA PAGO | VR PAGO        |
|--------------|-----------------|-----------|-----------|------------|----------------|
| CONSIGNACION | BANCO DE BOGOTA | 062754387 | 420743002 | 03/03/2011 | 100.545.000.00 |

## \*\*\* Conceptos Pagados \*\*\*

| CANT. | RENTISTICO  | CONCEPTO                                                                                      | Vr.UNDITARIO | Vr.CONCEPTO  |
|-------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| 1     | 50005-01-03 | CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA | 118.000.00   | 118.000.00   |
|       |             |                                                                                               |              | \$118.000.00 |

SON: \*\*CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE\*\*\*

Responsable: \_\_\_\_\_

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. \_\_\_\_\_

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-084268- -00003-0000

Fecha: 2011-03-15 16:12:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI  
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 10

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Computador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Marzo 4 de 2011 - 07:32:08

P-7272

3

## REIVINDICACIONES

1. Un sistema de comunicación inalámbrica caracterizado porque comprende:

5 una pluralidad de nodos de servicio público capaces de recibir información del medidor de producto, los nodos de servicio público conectados a una red de servicio público; y

una pluralidad de dispositivos de punto de acceso conectados a la red de servicio público, los dispositivos de  
10 punto de acceso proporcionan comunicación por lo menos a una red de área extensa;

donde por lo menos uno de los nodos de servicio público se registra con una pluralidad de dispositivos de puntos de acceso, y donde un mensaje del nodo de servicio  
15 público, enviado a un destino pretendido que es accesible a través de una red de área extensa dada, se envía mediante el seleccionado de los dispositivos de punto de acceso que se asocia con la red de área extensa dada.

2. El sistema de comunicación inalámbrica de  
20 conformidad con la reivindicación 1, se caracteriza porque el destino pretendido se asocia con una dirección de red global, y donde la dirección de red global asociada con el destino pretendido se utiliza por el nodo de servicio público para enviar el mensaje.

25 3. El sistema de comunicación inalámbrica de conformidad con la reivindicación 1, se caracteriza porque los nodos de servicio público registrados con múltiples

dispositivos de punto de acceso reciben múltiples direcciones de red únicas respectivamente asociadas con los múltiples dispositivos de punto de acceso.

4. El sistema de comunicación inalámbrica de conformidad con la reivindicación 3, se caracteriza porque por lo menos una de las múltiples direcciones de red únicas asociadas con uno de los dispositivos de punto de acceso incluye un prefijo de dirección que corresponde con el dispositivo de punto de acceso con el cual se registra el nodo de servicio público.

5. El sistema de comunicación inalámbrica de conformidad con la reivindicación 4, se caracteriza porque el prefijo de dirección es un prefijo de dirección de IPv6.

6. Un método para comunicarse en una red, caracterizado porque comprende:

enviar el mensaje de registro desde un nodo de servicio público en una red de servicio público de área local inalámbrica por lo menos a un dispositivo de punto de acceso que proporciona una interconexión entre la red de servicio público de área local inalámbrica y una red externa;

recibir un prefijo de dirección de red que corresponde con el registro enviado desde el dispositivo de punto de acceso;

generar una dirección de red única para el nodo de servicio público basado en el prefijo de dirección de red recibido; y

registrar la dirección de red única con un servidor

de nombre de dominio dinámico asociado con la red externa.

7. El método de conformidad con la reivindicación 6, se caracteriza porque la dirección de red única es una dirección de IPv6, y donde el prefijo de dirección de red  
5 recibido es un prefijo de IPv6 de una dirección de red externa que corresponden con el dispositivo de punto de acceso.

8. El método de conformidad con la reivindicación 7, se caracteriza además porque comprende:

enrutar mensajes al nodo de servicio público de  
10 acuerdo con la dirección de red única basándose en el prefijo de dirección de red recibido del dispositivo del punto de acceso, donde los mensajes enrutados se enrutan a través del dispositivo del punto de acceso que corresponde con el prefijo de IPv6.

15 9. El método de conformidad con la reivindicación 8, se caracteriza además porque comprende:

recibir prefijos de dirección de red respectivos en  
el nodo de servicio público desde una pluralidad de  
dispositivos de punto de acceso que se asocia con la red de  
20 servicio público de área local inalámbrica;

generar múltiples direcciones de red únicas para el  
nodo de servicio público, por lo menos dos de las múltiples  
direcciones de red únicas incluye un prefijo de IPv6 de  
direcciones de red externas que corresponden con los  
25 respectivos del dispositivo de punto de acceso; y

registrar las múltiples direcciones de red únicas con  
el servidor de nombre de dominio dinámico.

10. El método de conformidad con la reivindicación 9, se caracteriza porque una de las múltiples direcciones de red únicas para un nodo de servicio se selecciona de acuerdo con un indicador de preferencia de dirección de red.

5           11. El método de conformidad con la reivindicación 10, se caracteriza porque el indicador de preferencia de dirección de red se almacena en un servidor de DNS asociado con la red de servicio público de área local inalámbrica.

10           12. Un sistema de comunicación inalámbrica, caracterizado porque comprende:

una pluralidad de nodos de servicio público capaces de recibir información del medidor de productos, los nodos de servicio público conectados en una red de servicios públicos, los nodos de servicio público incluyen una interfaz en la  
15   instalación;

en donde la interfaz en la instalación del nodo de servicio público, asocia la dirección de red con un dispositivo en la instalación que se comunica sobre una red en la instalación.

20           13. El sistema de comunicación inalámbrica de conformidad con la reivindicación 12, se caracteriza porque el nodo de servicio público representa la dirección de red asociada con la red de servicio público.

25           14. El sistema de comunicación inalámbrica de conformidad con la reivindicación 12, se caracteriza porque el nodo de servicio público reenvía los paquetes de datos de IPv6 a un sistema de función administrativa en respuesta a los datos

recibidos de un dispositivo en la instalación a través de la interfaz de instalación.

15. El sistema de comunicación inalámbrica de conformidad con la reivindicación 13, se caracteriza porque al menos un sistema de función administrativa en comunicación con la red de servicio público recibe la dirección de red asociada representada por el nodo de servicio público y envía por lo menos un mensaje al dispositivo en la instalación utilizando la dirección de red asociada.

10 16. Un método para comunicarse en una red del servicio público inalámbrica, caracterizado porque comprende:

recibir indicación de la existencia de por lo menos un dispositivo en la instalación sobre una red de comunicación sin base de IP;

15 asociar una dirección de red con el dispositivo de instalación; y

enviar una indicación de la asociación de la dirección de red con el dispositivo en la instalación por lo menos a otro nodo en la red de servicio público.

20 17. El método de conformidad con la reivindicación 16, se caracteriza porque el otro nodo en la red de servicio público es un punto de acceso.

18. Un sistema de comunicación inalámbrica caracterizado porque comprende:

25 una pluralidad de nodos de servicio público capaces de recibir información del medidor de producto, los nodos de servicio público conectados en una red de servicios públicos,

los nodos de servicio público incluyen una interfaz en la instalación;

por lo menos un punto de acceso conectado en la red de servicios públicos, el punto de acceso proporciona un bloque de direcciones de red por lo menos a un nodo de servicio público en la red de servicios públicos;

en donde la interfaz de instalación asigna una dirección de red a un dispositivo de instalación que se comunica sobre una red en instalación de los bloques de direcciones de red recibidos desde el punto de acceso.

19. El sistema de comunicación inalámbrica de conformidad con la reivindicación 18, se caracteriza porque la dirección de red asignada al dispositivo en la instalación se comparte con al menos un nodo adicional en la red de servicio público.

20. El sistema de comunicación inalámbrica de conformidad con la reivindicación 19, se caracteriza porque el nodo adicional en la red de servicio público es un punto de acceso.

21. Un método para comunicarse en una red de servicio público inalámbrica, caracterizado porque comprende:

- \ recibir una indicación de la existencia de por lo menos un dispositivo en la instalación sobre una red de comunicación sin base de IP;

recibir un bloque de direcciones de red desde un punto de acceso en la red de servicio público;

asignar una dirección de red de servicio público al

dispositivo en la instalación desde el bloque recibido de direcciones de red; y

enviar una indicación de la asignación de la dirección de red con el dispositivo en la instalación por lo  
5 menos a otro nodo en la red de servicio público.

22. El método de conformidad con la reivindicación 21, se caracteriza porque el otro nodo en la red de servicio público es un punto de acceso.

23. El método de conformidad con la reivindicación  
10 21, se caracteriza además porque comprende:

recibir un mensaje de por lo menos uno de los dispositivo en la instalación pretendidos para un nodo en la red de servicio público, donde el mensaje recibido se recibió mediante la red de comunicación sin base de IP;

15 enviar por lo menos un paquete en la red de servicio público dirigido al nodo pretendido en la red de servicio público, donde el paquete enviado incluye la dirección de red asociada del dispositivo en la instalación asociado con el mensaje recibido.